

CIRCULAR Nº 94/2018/AFT

- PARA: LAS 8 DELEGACIONES PROVINCIALES
- A la atención de distintos clubes pertenecientes a esta F.A.A.
- A la atención de distintos entrenadores pertenecientes a esta F.A.A.
- A la atención de distintos atletas pertenecientes a esta F.A.A.

**CONVOCATORIA CONCENTRACIÓN DE VELOCIDAD / VALLAS
DICIEMBRE 2018**

Málaga, a 25 de octubre de 2018

Estimados/as amigos/as:

Os adjuntamos una nueva convocatoria de concentración, esta vez del sector de velocidad y vallas, a celebrar en Sevilla, el próximo sábado 1 de diciembre.

Sin más, recibid un cordial saludo.

Vº Bº EL SECRETARIO GENERAL
DE LA F.A.A.

Fdo.: D. Francisco E. Cardador García
-en el original-

EL COORDINADOR DEL PROGRAMA
DE TECNIFICACIÓN

Fdo.: D. Jose Luis Jiménez Escalera
-en el original-

Colabora:



Andalucía

Proveedor Oficial:



CONVOCATORIA CONCENTRACIÓN SECTOR DE VELOCIDAD Y VALLAS DICIEMBRE 2018

Esta F.A.A., a propuesta del Responsable del sector de velocidad y vallas, Dña. Carmen Rodríguez Fernández, organizará la siguiente concentración, para la cual se convocan a los atletas y entrenadores que a continuación se relacionan:

Lugar de celebración: SEVILLA. Laboratorio del Departamento de EF y Deporte de la Universidad de Sevilla. (C/ Pirotecnia S/N, pabellón deportivo, De la Facultad de c. de la Educación).

Fecha: 1 DE DICIEMBRE SABADO, 2018

Incorporación: 1 DE DICIEMBRE A LAS 10. DE LA MAÑANA

Finalización: 1 DE DICIEMBRE A LAS 19.00 DE LA TARDE

RESPONSABLE: Carmen Rodríguez Fernandez.

COLABORADORES: Dr. Luis Carrasco Paez.(Especialista en valoración y rendimiento deportivo)
Dr. Jesus del Pozo. (Especialista en valoración y rendimiento deportivo)
Dr. Juan Corral Pernia. (Especialista en valoración y rendimiento deportivo)
Dr. Francis Ríos. (Especialista en Psicología del deporte)
Dr. Antonio Sanchez Oliver. (Especialista en Nutrición deportiva.(MUVIT)

OBJETIVOS DE LA CONCENTRACIÓN:

- Realizar un seguimiento de aquellos atletas andaluces que destacan en el ámbito andaluz y nacional en las pruebas de carreras de velocidad y vallas fundamentalmente en categoría absoluta.
- Realizar un conjunto de pruebas de valoración enfocadas a la estructura muscular del atleta para que el entrenador o entrenadora pueda trabajar en consecuencia.
- Establecer valoraciones de carácter psicológico del atleta de cara a su rendimiento y apoyo a lo largo de la temporada 2018-2019
- Charla formativa con los entrenadores y atletas sobre necesidades nutricionales.

PROGRAMA DE LA CONCENTRACIÓN:

(Se ruega a los y las atletas de Sevilla se presenten a las 9.00)

10:00: Recepción de los atletas y sus entrenadores.

10.15 a 14.00: 1. Análisis isocinético de la musculatura asociada a la rodilla y al tobillo.
2. Tensiomiografía.
3. Realización de un breve cuestionario en referencia aspectos psicológicos.

14:30 - 15:30: Almuerzo.

15:45 - 18:00: Taller y charla interactiva sobre **nutrición para atletas** y entrenadores-entrenadoras.

18.00 - 19.00: Conclusiones y reflexiones sobre las acciones contenidas en la concentración así como posibles propuestas para el sector.

19:00: Despedida

BREVE EXPLICACION DE LAS PRUEBAS A EFECTUAR:

1. Análisis isocinético de la musculatura asociada a la rodilla y al tobillo.

Este análisis tiene como objetivo valorar la fuerza generada por los músculos que producen la flexión y la extensión en estas articulaciones detectando posibles desequilibrios musculares entre pares colaterales y pares agonistas - antagonistas. Además, la posibilidad de evaluar la activación excéntrica de los músculos extensores del tobillo permite estimar su acción en el momento del apoyo, algo crucial en los vallistas.

Colabora:



Andalucía

Proveedor Oficial:



2. Tensiomiografía.

La tensiomiografía es una técnica no invasiva que nos permite evaluar las propiedades contráctiles del músculo de cara a la mejora del rendimiento deportivo, permitiéndonos orientar las cargas del entrenamiento/competición. A modo de ejemplo, podemos decir que a través de los parámetros registrados en cada músculo obtenemos información del tono muscular, fatiga muscular, simetría lateral y funcional, pudiendo establecer una rutina de trabajo para la mejora del rendimiento, así como para la prevención de lesiones.

3. Test psicológicos.

- La percepción de éxito.
- El clima motivacional en el deporte individual.
- La ansiedad durante competiciones.

Los resultados de TODAS LAS PRUEBAS SE ENVIARAN A CADA ENTRENADOR EN UN MAX DE 2 SEMANAS.

ATLETAS Y ENTRENADORES CONVOCADOS:

Atletas	categ	Prov.	Entrenadores
BAILON ROMACHO, CARLOS	abs	Granada	Manuel Jiménez
BARRAGAN CATALAN, JUAN RAMON	abs	Jaén	Antonio J. Rivera Cuevas
BORRERO GERARD, ALBA	pro	Sevilla	Laura Real Cobo
BUENO FERNANDEZ, LAURA	abs	Granada	Jesús Montiel
CORTES MONTIEL, YESENIA	abs	Málaga	-----
ESTEVEZ MARTIN, ALEJANDRO	abs	Sevilla	Paco Gil
GRAU SAN ANDRES, ISABEL SHILI	pro	Sevilla	Sebastián Galan Cordero
JIMENEZ HERRERA, DAVID	abs	Granada	Manuel Jiménez
LOBATO FERNANDEZ, ALBA	pro	Sevilla	Cesar Lobato
MARTIN ESTEVEZ, JAVIER	abs	Granada	Jesús Chinchilla
MARVIZON FRANCO, JOSE MARIA	pro	Sevilla	Julián González
MOYANO DEL MORAL, LAURA	pro	Jaén	Víctor Alberca
OCETE SEGURA, IRENE	abs	Granada	Jesús Chinchilla
PEREZ RODRIGUEZ, MARIA ISABEL	abs	Cádiz	Luis Rodríguez
RODRIGUEZ SERRANO, DANIEL	abs	Granada	Manuel Jiménez
ROMERO RUIZ, ALEJANDRO	pro	Málaga	Antonio J. Rivera Cuevas
SADOUSKI, HEORHI	pro	Sevilla	Carmen Rodríguez
SALCEDO CAMARA, ALBERTO	abs	Sevilla	Rolando Naranjo
TELLEZ GARCIA VALDECASAS, ARIAN OLMOS	abs	Granada	Manuel Jiménez
TROYANO ALMAGRO, JAVIER	abs	Málaga	Antonio J. Rivera Cuevas
VALDERRAMA LOPEZ, DESIREE	abs	Málaga	-----

SUPLENTES:

ALCALA RENDON, GUILLERMO	-----
GOMEZ VILLADIEGO JESUS	CESAR LOBATO
MAADI, AZEDINNE	-----
POYATO ROLDAN, MARIA	-----
SHEILA PRADOS TOLEDANO	OSCAR PRADOS TOLEDANO

Colabora:



Andalucía

Proveedor Oficial:



CONCENTRACIÓN F.A.A. DEL SECTOR DE VELOCIDAD Y VALLAS DICIEMBRE 2018

Consentimiento informado

Don/Doña.....

con DNI. nº

Se comprometo a:

- Asistir a la concentración que organizará esta FAA el DIA 1 DE DICIEMBRE de 2018 en SEVILLA.
- Realizar las pruebas físicas previstas en el programa de la concentración.

Autoriza a:

- Que los datos y resultados obtenidos en las pruebas de valoración (bajo descripción totalmente anónima del atleta) puedan ser utilizados para transferencia del conocimiento.

En, a de de 2018

Firma:

Fdo.(Nombre):.....

NOTA: SERÁ ABSOLUTAMENTE INDISPENSABLE, QUE EL ATLETA LLEVE ESTE CONSENTIMIENTO INFORMADO Y LO ENTREGUE EN MANO EL DÍA DE LA CONCENTRACIÓN AL RESPONSABLE DE LA MISMA.

Colabora:



Andalucía

Proveedor Oficial:



NORMATIVA CONCENTRACIÓN DE VELOCIDAD Y VALLAS DICIEMBRE 2018

- 1) Todos los entrenadores convocados deben tener su licencia federativa en vigor
- 2) El gasto de desplazamiento, alojamiento y dietas, correrá a cargo de la F.A.A., por lo cual atletas y entrenadores tendrán que hacer entrega al responsable de la concentración los billetes de autobús o tren (en caso de transporte público), o justificante de gasolina (en caso de vehículo particular). **Queda totalmente prohibido entregar facturas de taxi.**
- 3) Estos gastos de desplazamiento se abonarán con posterioridad a la celebración de la concentración.
- 4) Los atletas incluidos en el Plan de Tecnificación, así como sus entrenadores, tienen la obligación de asistir a las concentraciones a las que son convocados.
- 5) **Confirmaciones:** Los atletas y entrenadores invitados están obligados a llamar por teléfono a esta F.A.A., **antes del 26 de NOVIEMBRE lunes** y confirmar su asistencia, o bien a través de la siguiente dirección de correo electrónico:

tecnificacion@fedatletismoandaluz.net
- 6) **No asistencia:** Los atletas y/o entrenadores que habiendo sido invitados no asistan a la concentración, deben comunicarlo previamente a través de un correo electrónico a la dirección antes mencionada, comunicándonos los motivos de su no asistencia.
- 7) Los atletas y entrenadores asistentes a las concentraciones están obligados a asistir. De no poder ser así, deberán comunicarlo en el momento de la confirmación.
- 8) **Los atletas y entrenadores no convocados pero interesados en asistir** tendrán que solicitar su asistencia por correo electrónico, abonando ellos los gastos. La asistencia o no asistencia de estas personas dependerá del número de solicitudes recibidas y de las plazas que quedaran libres.
- 9) Por último, recordar que todos los atletas tendrán que venir acompañados de su entrenador o entrenadora, ya que la concentración y el trabajo es **TANTO PARA EL ATLETA COMO PARA EL ENTRENADOR.** En caso de que el entrenador no pueda asistir, deberá delegar en otro entrenador asistente, lo cual debe comunicar de antemano a esta federación. En el caso de que sea el atleta el que no pueda asistir, sí se permitirá que el entrenador acuda sólo.